

## INFORME Internacional

Desde el pasado año la situación de los periodistas en el mundo estuvo y está polarizada por los dos conflictos bélicos: las guerras de Gaza y Ucrania.

En 2023 en el mundo murieron asesinados 120 periodistas de los cuales 85 fueron en Palestina. A día de hoy (28 de Abril) los fallecidos por los ataques israelíes en Gaza suman ya 109. Ante semejante situación, la FIP ([www.ifj.org](http://www.ifj.org)) ha dedicado especial atención creando un grupo de trabajo y una web especial dentro de la propia de la FIP. También promovió una campaña mundial el pasado 26 de Febrero bajo el lema "Israel: Stop killing journalists in Gaza" seguida por periodistas de 38 países del mundo, entre ellos España. Asimismo promovió el encuentro de Ginebra (25 Marzo) con la convención internacional de protección a los periodistas palestinos bajo el amparo de Naciones Unidas y la participación de la FIP, el Consejo de Seguridad de la ONU para Derechos Humanos, la Liga Árabe, el Sindicato de Periodistas de Palestina (PJS) y el cuerpo diplomático de 32 países. Israel declinó asistir.

En el pasado mes de mayo del 23 el PJS invitó a varios dirigentes de la FIP (entre ellos los miembros de la FAPE Mariangeles Samperio, presidenta del Comité Internacional de Género y Luis Menéndez, delegado español en el ExCom de la FIP) al congreso de los periodistas palestinos desarrollado en Ramallah. Hubo asimismo varios encuentros, entre ellos con el jefe de gobierno Mohammed Shtayeh y visitas a conflictivos lugares de Cisjordania como Janin, Hebron, Nablus o Jerusalem donde se tomaron contactos con numerosos colegas, sin que a pesar de la evidente tensión latente se pudiera adivinar la tremenda ofensiva israelí tras la criminal incursión de Hamás en territorio israelí del 7 de octubre. Especialmente dramática fue la situación del corresponsal de la cadena Al Jazeera, Wael Al-Dahdouh, asistente al congreso del PJS, que perdió posteriormente a su mujer, 2 hijos y 1 nieto asesinados en la guerra.

Entre las medidas concretas que la FIP trata de paliar ante tanta tragedia se pueden resaltar las aportaciones de las asociaciones federadas (como la FAPE) que van en gran medida al Fondo de Seguridad, desde donde se tramitan ayudas económicas para los familiares de las víctimas, seguros de vida, medicamentos, medidas de protección como chalecos o cámaras anti-gas o aporte de información clave de estrategia e inteligencia militar para zonas de alto riesgo.

En el caso de Ucrania, y siempre en coordinación con el cuartel general de la FIP y la FEP en Bruselas y con el asesoramiento de los dos sindicatos ucranianos adscritos a la FIP (NUJU, IMTUU) se implementaron, además de medidas de protección como las anteriormente citadas, 6 centros de solidaridad, alejados del Frente, donde los periodistas ucranianos amenazados pueden desarrollar su trabajo sin la amenaza de las bombas, además de incluso residir y alimentarse en ellos. Estos centros también se llevaron a cabo gracias a la FIP que consiguió importante apoyo de la UNESCO.

Otro caso internacional en el que trabaja la FAPE es el del Pablo Gonzalez, detenido en Polonia desde hace más de dos años, y al que nos referimos con amplitud en la asamblea de Talavera.

Por otra parte en Europa:

\*Se apoyaron las campañas para la liberación de Julian Assange, creador de Wikileaks, después de 14 años exiliado en UK y tras un proceso judicial que continúa su curso pendiente de la extradición a USA, medida que quedó en suspenso tras la decisión del tribunal del pasado 24 de marzo-

\*Se manifestó la solidaridad con los periodistas portugueses tras su primera huelga general, tras 40 años, del 14 de marzo contra la precariedad laboral.

\*Atendimos de nuevo un año más como miembros del Jurado en representación de España a los premios del Parlamento Europeo Daphne Caruana Galizia.

\*Por último, estuvimos presentes y aportamos colaboración para la tramitación y final aprobación de la Ley Europea para la libertad de los medios (EMFA), en el EP por 464 votos en favor, 92 en contra y 65 abstenciones. La EMFA es una ley de gran contenido diseñada para la protección de los medios y los periodistas contra injerencias y censuras, aboga por la transparencia, el pluralismo informativo y en contra de la desinformación y los programas espías contra los periodistas. La EMFA obliga a los Estados a aplicar dichos principios democráticos, además de otros relativos a la libertad de prensa y la ética periodística. Entrará en vigor en breve tras el paso por la Comisión. Para su seguimiento y aplicación la UE creó un órgano superior supervisor y de vigilancia, con carácter sancionador, para llevar a efecto dicha ley.